

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tigre a los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 15 DE MAYO DE 1877.

Número 2.739.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos.d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiques
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tenazas. Terrajas. Escuadras.
Alicates. Triscadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.
Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camerano.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Liton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

| | | |
|--------------------|------------------------------------|----------------|
| Maldas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombreretas. | Cuchillos. | Porta-monedas. |
| Planchas vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Iden ordinarias. | Cuchanores. | Sombrillas. |
| Grifos superiores. | Navajas. | Bascones. |
| Agujetas. | Lanternas. | Bucias. |
| Botas de viaje. | Perlas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Bañeros. | Plumas. |
| Carambola. | Botones. | Antojos. |
| Tijeras. | Guataperchas. | Perchas. |
| Guillén Lopez. | Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17. | |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

POESÍAS

arrojadas en el Teatro Principal, en la noche del beneficio de la eminente artista italiana Jacinta Pezzana.

Á LA SEÑORA PEZZANA.

¡Cantarte á tí!... ¿Y qué decirte?
¿Qué basta para ensalzarte?
¿Dónde encontrar las palabras
Que digan lo que tu vales?
Rica es la lengua española;
La que gloria dió á Cervantes;
Pero expresar tu grandeza
No puede, siendo tan grande.
Que mereces mil coronas:
Que tu renombre brillante
Está escrito en letras de oro
En el templo de las artes.
¿Qué se dice al decir eso?
¿Toda Europa no lo sabe?
¿Aquel que una vez te escuchó,
Puede, Jacinta olvidarte?
No hay acentos; no hay palabras;
Rompan sus lirios los vates;
Para ensalzar á este Genio
No hay inspiracion que baste.
R. Lon.
Alicante 12 de Mayo de 1877.

Á LA EMINENTE ARTISTA JACINTA PEZZANA GUALTIERI, EN LA NOCHE DE SU BENEFICIO.

Viniste en Mayo cuando el sol luciente
Cubre de encantos la dormida esfera,
Viniste con el sol á cuyo influjo
Brotan las flores que el pensil ostenta,
Con el sol que en alegres alboradas
Vierte en las flores nacaradas perlas,
Con el sol que bendice agradecida
En sus cantos de amor la madre tierra.
Como él, y al rayo de la luz que vierte
Tu génio creador desde la escena
Brotan tambien las flores que en el alma
El sentimiento y la virtud engendran:
El llanto que vertemos cuando lloras,
Que es el rocío que reciben ellas,
Hace esclamar al que te admira absorto
¡Eres del arte el sol! ¡Bendita seas!
R. Campos y Vassallo.
Alicante 12 Mayo 1877.

A GIACINTA PEZZANA.

¿Qué encanto tienes tú, sublime artista
Que de tu acento se suspende el alma,

Y al par que en tu tristeza se contrista,
Vá en tu sonrisa á recobrarla calma?

¿Qué poder hay en él, que al desatarse
Con la pasion en tempestad rugiente,
Quiere del pecho el corazon saltarse
Porque arrastrado en tu pasion se siente?
¿Por qué, si el llanto en tus pupilas
(brotó,
Corre en las nuestras á la par el llanto?
¿Qué influjo hace vibrar la fibra ignota
Que responde en nosotros á tu encanto?
Ese poder que hechiza al escucharte
Palpitando en la magia de tu acento,
Ese poder ¡oh artista! es más que el arte:
¡Es génio, es corazon, es sentimiento!

Pudiera yo arrancar del arpa mia
Las notas de los bíblicos cantares;
La grandiosa titánica armonía
Del huracán al azotar los mares;
Pudiera darle yo, por cuerdas de oro,
Rayos que filtra el sol entre las nubes;
Darle un eco, al vibrar, del alma coro
Con que el Eterno ensalzan los querubas:
Si mi canto á animar, fuego en el ara
De tu génio inmortal, robára impio,
Digno de tí, ¡oh artista! resonara
Entonces en tu honor el canto mio.

¡Más erestú tan grande! y tan pigmeo
Me siento en mi trovar lánguido y triste,
Que impotente á ensalzarte mi deseo
Se humilla al polvo, y de cantar desiste.
¿Qué elogio dar á tu grandeza inmensa
Que á tu génio sin par no hiciera agravio?
¡Tener el alma de tu voz suspensa,
Trémulo el corazon... y mudo el lábio!
A. H.
Alicante 12 de Mayo de 1877.

Á LA EMINENTE ACTRIZ GIACINTA PEZZANA-GUALTIERI.

Te ví llorar; las lágrimas brotaban
Resbalando en tus párpados tranquilas.
Te ví reir; tus ojos destellaban
El fuego del amor en sus pupilas.
Te ví sufrir; la tempestad de celos
Rugió en tu corazon, por triste suerte.
Te ví caer; y el alma hácia ios cielos,
Exhalar ante el soplo de la muerte.
Hoy te contemplo plácida y serena,
Y pues no fué verdad, ni amor, ni ira,
Ni muerte, ni dolor, ni afán, ni pena,
No sé ya qué es verdad ni qué es mentira.
B. Loma Corradi.
Alicante 12 Mayo 1877.

Á LA PEZZANA EN LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Dulce, hermosa, risueña, enamorada,
Se muestra á nuestros ojos Margarita:
Ved cuál de gozo inmaterial palpita;
Vedla por el amor purificada.

Mas ¡ay! por su destino condenada,
En el fango un deber la precipita,
Y para hallar la redencion bendita,
Al crisol del dolor es condenada.

¿Mas, quién podrá las vivas emociones
Reproducir que el corazon mas fuerte
Aniquilan con fuerza sobrehumana?
¿Quién podrá las horribles contraccio-
(nes
Pintar de un rostro herido por la muerte?
La inspiracion, el génio... la Pezzana.
N. Camilo Jover.
Alicante 3 de Mayo 1877.

LA PEZZANA EN MARÍA STUARDO.

Venid! Mirad!... Melpomene sombría
Jamás mostró la frente mas airada,
Que esa reina al martirio condenada,
Cuya altivez la muerte desafia.

Es ella, ved, la indómita Maria,
La que hasta el crimen se miró arras-
(trada;
La que despues quedó purificada.
De su largo calvario en la agonía.
Pero quién de su tumba ha levantado
Tras tantos años la pesada losa?
¿Quién de la reina mártir ha evocado
La imágen que admiramos dolorosa?
Quien?... la maga que el arte ha do-
(minado
LA PEZZANA la artista prodigiosa.
N. Camilo Jover.
Alicante 5 Mayo 1877.

LA PEZZANA EN SOR TERESA.

En el mar de la vida proceloso
Victima del amor; buscando un puerto,
Llegó hasta un claustro, para entrar
(abierto,
Una mujer de instinto generoso.
Mas ¡ay! hasta en su asilo misterioso
Su corazon que imaginaba muerto,
Encontró abrojos, y su pecho yerto,
Volvió á sufrir suplicio doloroso.
Por Dios en su amargura sostenida,
Por el amor de madre arrebatada,
Luchó, venciendo á costa de la vida;
¿Más quién de esa borrasca desatada
El embate espresar podrá atrevida?
Tan solo tú, mujer predestinada.
N. Camilo Jover
Alicante 6 de Mayo de 1877.

LA PEZZANA EN LA MESONERA DEL LEON DE ORO.

A su génio tambien cedió Talía
De la comedia el cetro prepotente,

Y ella, arrancando de la adusta frente
La encina y el laurel que la ceñía,

Deja el coturno, su puñal desvía,
Asoma al lábio la espresion riente,
Dulces afectos en el alma siente,
Y al público trasmite la alegría.

Sometiendo su sér á su talento,
Se convierte en la ruda Mesonera
Que aduna la ignorancia al sentimiento:
Y es su nueva expresion tan verda-
(dera,
Que solo alcanzaria tal portento
La Pezzana, que en su arte es la pri-
(mera.
N. Camilo Jover.
Alicante 7 de Mayo de 1877.

LA PEZZANA EN MEDEA.

El génio, chispa que trasmite el Cielo,
En los divinos ojos centellea
Y esa artista inmortal, que de Medea
La imágen ha evocado en nuestro suelo.
Si Eurípides, rasgando el denso velo
Del tiempo, la figura gigantea
Trazó de esa hechicera á quien Astrea
Vió la Grecia cruzar con desconsuelo;
Ella, maga tambien, le ha dado vida;
Y al animar con llama transitoria
Otro sér de otra edad, paso atrevida
La planta en los dinteles de la gloria.
Por eso yo, con mano reverente
De Minerva el laurel cifo á su frente.
N. C. J.
Alicante 8 de Mayo 1877.

LA PEZZANA. EN EL CORAZON MUERTO.

¡Vedla! cuando es feliz, la llama pura
De éxtasis celestial brilla en sus ojos;
Cuando turbaban su dicha los enojos,
En su frente se pinta nube oscura.
Si del amor disfruta la ventura,
Muestra el deleite entre sus labios rojos;
Si su altivez provocan los enojos,
Se trasluce en su rostro la locura.
Mas ay! Cuando el dolor hiere su alma
Y mata el corazon el desengaño,
Causa pavor la inalterable calma
De aquel semblante á la existencia
(estraño.
Ah! por eso su génio galardonada
De inmarcesible lauro la corona.
Alicante 12 de Mayo de 1877.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 219

- Número 1.829.—Valencia.—Valencia, La misma, 4 idem idem.
- Número 1.830.—Idem.—Idem, D. Manuel Antolí, 4 idem idem.
- Número 1.831.—Idem.—Idem, D. Joaquin Capilla, 8 idem idem.
- Número 1.832.—Idem.—Idem, Silvestre Matoses, 4 idem vinagre.
- Número 1.833.—Idem.—Idem, D. Manuel Perera, 20 idem idem.
- Número 1.834.—Idem.—Idem, D. Manuel Peris, 4 idem vino.
- Número 1.835.—Idem.—Idem, D. Ramon Lopez, 4 idem idem.
- Número 1.836.—Idem.—Idem, Sra. Viuda de Cebrian, 4 idem idem.
- Número 1.837.—Idem.—Idem, D.ª Manuela Vials, 4 idem idem.
- Número 1.838.—Idem.—Idem, D. Manuel Torrès, 4 idem idem.
- Número 1.839.—Idem.—Idem, D. Juan Andrés, 4 idem idem.
- Número 1.840.—Idem.—Idem, D. Francisco Orts, 4 idem idem.
- Número 1.841.—Idem.—Idem, D. José Vidal Roman, 4 idem idem.
- Número 1.842.—Idem.—Idem, D. Tomás Dominguez, 4 idem idem.
- Número 1.843.—Idem.—Idem, D. Jorge Monleon, 4 idem idem.

218 EXPOSICION VINÍCOLA

- Número 1.814.—Valencia.—Valencia, Sres. Soler y Estrach, 8 idem idem.
- Número 1.815.—Idem.—Idem, D. Francisco de P. Monzó, 9 idem idem, espíritu y aguardiente.
- Número 1.816.—Idem.—Idem, D. Sixto Biosco, 1 idem aguardiente.
- Número 1.817.—Idem.—Idem, D. Antonio Chicomeli, 8 idem vino.
- Número 1.818.—Idem.—Idem, D. Vicente Ortega, 60 idem de varias clases.
- Número 1.819.—Idem.—Idem, D. Vicente Perez, 4 idem vino.
- Número 1.820.—Idem.—Idem, D. José Busatel, 8 idem idem.
- Número 1.821.—Idem.—Idem, Sres. D. Vicente y D. Manuel Millas, 8 idem idem.
- Número 1.822.—Idem.—Idem, D. Cristóbal Navarro, 4 idem idem.
- Número 1.823.—Idem.—Idem, D. Juan Andrés, 4 idem aguardiente anisado.
- Número 1.824.—Idem.—Idem, Manuel Periza, 8 idem arropé.
- Número 1.825.—Idem.—Idem, D. Mariano Baquero, 4 idem vino.
- Número 1.826.—Idem.—Idem, D. Isidro Mateu, 4 idem idem.
- Número 1.827.—Idem.—Idem, D. José Baylo, 4 idem idem.
- Número 1.828.—Idem.—Idem, D.ª Manuela Moros, 4 idem idem.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 215

- Número 1.759.—Valencia.—Valencia, D. Manuel Lopez, 4 idem idem.
- Número 1.760.—Idem.—Idem, D. Francisco Maray, 4 idem idem.
- Número 1.761.—Idem.—Idem, D. Honorato Vellert, 4 idem idem.
- Número 1.762.—Idem.—Idem, D. Vicente Sancho, 4 idem idem.
- Número 1.763.—Idem.—Idem, D. Miguel Ferrando, 4 idem idem.
- Número 1.764.—Idem.—Idem, D. Luis Campos, 4 idem idem.
- Número 1.765.—Idem.—Idem, Sra. Viuda de Sixto Busquet, 4 idem idem.
- Número 1.766.—Idem.—Idem, D. Vicente Rodrigo, 4 idem idem.
- Número 1.767.—Idem.—Idem, D. Pascual Martí, 4 idem idem.
- Número 1.768.—Idem.—Idem, D. José Tarin, 4 idem idem.
- Núm. 1.769.—Id.—Id., D. Manuel Marin, 4 id. id.
- Número 1.770.—Idem.—Idem, D. Luis Morell, 4 idem idem.
- Número 1.771.—Idem.—Idem, D. Manuel Cortés, 4 idem idem.
- Número 1.772.—Idem.—Idem, D. Vicente Bernardo, 4 idem idem.
- Número 1.773.—Idem.—Idem, D. José Lararia, 4 idem idem.
- Número 1.774.—Idem.—Idem, D. Vicente Vidal, 4 idem idem.

Alicante 15 de Mayo de 1877.

LOS DEBERES DE LAS AUTORIDADES.

Al ver la glacial indiferencia con que se miran en Alicante las respetuosas indicaciones de la prensa y las justas reclamaciones del público, acerca de asuntos del mas vital interés, nos ocurre pensar que las autoridades tanto locales como superiores, tienen muchos deberes que cumplir fuera de los que atañen á las cuestiones políticas, y que no les basta dirigir unas elecciones con febril actividad, ó atender con predilección á los intereses mas ó menos privados de tal ó cual distrito, para dejar un buen recuerdo de su paso por el país confiado á su administracion.

Y la prueba de lo que decimos es, que así como los pueblos olvidan los nombres de los que nada han hecho en su favor, guardan en la memoria y consignan en sus anales, los de aquellos que han marcado su huella con una mejora material, ó con un acto solemne que haya añadido importancia moral al pueblo por ellos gobernado.

En Alicante, por ejemplo, han sido varios los gobernadores civiles que, en union de los alcaldes populares, han tomado la iniciativa para realizar mejoras positivas y duraderas; y á esos gobernadores y á esos alcaldes, se debe el que nuestra capital tenga un aspecto agradable, y que su nombre haya resonado en ciertos momentos de un modo honroso en toda España.

En 1849, D. Ramon Campoamor inició el pensamiento de construir un magnifico paseo en la antigua alameda de Capuchinos, y con la actividad que le caracterizaba, realizó en poco tiempo su proyecto, dejándonos el paseo que todavía se conoce por su nombre por mas que se le haya puesto posteriormente otro de los mas ilustres de la historia contemporánea.

El mismo Sr. Campoamor, tomó también la iniciativa respecto al proyecto de un ferro-carril que fuese á empalmar con el de Aranjuez, y en 5 de febrero de 1850 convocó á una reunion de personas de esas que siempre se hallan prontas á secundar todo pensamiento útil, y nombró una junta que entendiese en el asunto, el cual se llevó á cabo con tanta actividad, que dos años despues, en 29 de Marzo de 1853, se inauguraron las obras del ferro-carril que convirtió á Alicante en una capital de gran importancia.

En 1852, otro gobernador, civil, el Sr. D. Manuel Cano Manrique,

inició y llevó á cabo la construcción del hospital de San Juan de Dios; pero de tal suerte, que despues de vencer con una voluntad de hierro las dificultades que siempre se oponen á toda obra de cierta naturaleza, y concluido el hospital contribuyó con su propio peculio, á la terminacion de las obras de ensanche de las Casas de Misericordia, también iniciadas por él, como lo prueba la carta que escribió desde Cádiz, siendo gobernador de aquella provincia, y que vamos á reproducir por ser tan corta como digna de ser conocida, dice así:

—Cádiz 17 de octubre de 1853.

—Muy señores míos: A la amistad con que me favorecen y las continuas deferencias que les he debido, he de merecerles hoy el que se sirvan permitirme se continúen por mi cuenta las obras ya empezadas en las Casas de Misericordia, hasta su total terminacion, y cualesquiera otra que se entienda absolutamente necesaria, para completar el pensamiento trazado, á cuyo efecto libro con esta fecha veintemil reales y autorizo á pedirme ó girar á mi cargo por todo lo que sea necesario al efecto. Recuerda á V. su verdadera amistad y aprecio su muy afectisimo seguro S. Q. S. M. Manuel Cano.

En 1859 el Gobernador Civil don Celestino Más y Abad, queriendo dejar un recuerdo grato de su administracion, reorganizó la Sociedad Económica de Amigos del país que entonces, como sucede ahora se hallaba muerta de hecho, y no solo consiguió tan laudable objeto, sino que inició el pensamiento de celebrar una exposicion agricola industrial y artistica, la cual se llevó á cabo inaugurándose en 16 de Octubre de 1860 con tan buena fortuna, que fué una de las mas importantes que se han celebrado en España.

En 1862 el gobernador señor don Francisco Sepúlveda, que mostró siempre un gran interés por los establecimientos de beneficencia, tomó la iniciativa é interpuso toda su gran influencia, para que se dotase á la casa de acogidos, del instrumental necesario para establecer una banda de música, que es la que existe todavía en dicho establecimiento, y por último en 1867 gracias á la iniciativa del gobernador civil Sr. D. Perfecto Manuel Olarde y á la activa cooperacion del alcalde constitucional Sr. D. Juan Bonanza se debió la construcción del magnifico paseo de *Los mártires* que tanto realce dá á nuestra capital.

Nosotros no diremos que los que no obren como las autoridades que hemos mencionado falten precisamente á sus deberes; pero en nuestro humilde concepto creemos; que no cumplen con toda la mision que les está confiada los que no solo no se cuidan absolutamente nada de las mejoras materiales de las ciudades de su mando, sino que oyen con el mas alto desden las indicaciones que se les hacen en pró de esas ciudades.

El ayuntamiento de esta capital ha elevado una exposicion al gobierno para que le ceda los edificios y terrenos de la casa santa de Jerusalem y del Parque de Artilleria para utilizarlos en beneficio de la ciudad.

Ya era tiempo de que la municipalidad hiciese algo en pró de sus administrados.

Si como es de esperar, el gobierno accede á la solicitud indicada, creemos que el segundo de esos terrenos deberian dedicarse á la construcción de la cárcel que reclaman como hemos dicho tantas veces la higiene, la justicia y la humanidad.

Por fin parece que se ha decidido la comision permanente de la Diputacion á expedir apremios á algunos pueblos, por lo que adeudan á fondos provinciales. Esta medida podrá aparecer fuerte, pero es necesaria indudablemente, si aquella corporacion ha de llevar con regularidad los servicios que le están confiados y evitar el conflicto á que puede exponerla la falta de fondos.

El ayuntamiento de Sagra ha acudido á la superioridad pidiendo autorizacion para establecer el arriendo á la exclusiva de algunos artículos de consumos, con el fin de cubrir parte del déficit que resulta en sus presupuestos.

El celoso médico de las Casas de Beneficencia de esta capital, ha prescrito á algunos de los acogidos en las mismas, los baños minerales de Archena, porque así lo exigen sus dolencias; pero como no hay cantidad alguna presupuestada para el efecto, es muy probable que la Comision provincial se vea también en el caso de no poder atender á tan justa necesidad. Lo repetimos, pues, esto no será otra cosa mas que tocar prácticamente los efectos ó resultados de ciertas economias hechas con poco estudio al parecer.

Ha sido elegido por Real orden de 6 del corriente para la comision que ha de formar el padron de la contribucion industrial del tercer distrito, que lo forman, las capitales de Almeria, Murcia, Valencia, Albacete y esta capital, y las poblaciones de Cartagena y Alcoy, D. José María Hernandez, oficial de cuarta clase de la seccion adminis-

trativa de la Administracion Económica de esta provincia, el cual salió para Albacete ayer 14.

Varios pueblos de la provincia de Valladolid, en la imposibilidad de atender al pago de los impuestos y de los comisionados de apremio, han solicitado del Gobierno se les admitan en pago fincas de la propiedad de los contribuyentes.

En Alicante también atraviesan los terratenientes una crisis terrible, y también les convendría solicitar algo del Gobierno; pero al parecer eso de escribir una Exposicion y de recoger algunas firmas debe ser una cosa muy ardua, pues nadie se atreve á tomar la iniciativa sobre el particular.

El ayuntamiento de Huesca ha acordado la construcción de un cementerio destinado á las personas que mueran fuera de la religion católica.

En Alicante hace tanta falta por lo menos una cárcel que pueda llamarse tal, como el cementerio en cuestion; y sin embargo á nuestro ayuntamiento ni siquiera le ocurre tomar la iniciativa para que se lleve á cabo la construcción de esa cárcel.

¡Cómo ha de ser!...

Hemos tenido el gusto de recibir nuevamente la visita de nuestro estimado colega y correligionario *Los Debates* que despues de haber cumplido los veinte dias de suspension que por el tribunal de imprenta se le impusieron á los pocos dias de su aparicion, vuelve de nuevo á reanudar sus tareas.

Como dice con razon nuestro estimado colega *La Iberia*, con solo pasar la vista por las columnas de nuestro ilustrado compañero habrán podido convencerse los colegas ministeriales de lo absurdo de los rumores que propalaron durante los veinte dias en que *Los Debates* se ha visto privado de la publicidad.

Con motivo sin duda alguna de la guerra de Oriente, han principiado á llegar á la estacion del ferro-carril de esta capital, de tránsito para el extranjero muchas partidas de trigo y de harinas.

Tal vez esta será la causa de que se haya subido el pan en esta ciudad.

Á LA PRENSA PERIÓDICA DE ESPAÑA.

Hé aquí la circular dirigida por los periodistas de Madrid á los de provincias: «El proyecto de ley presentado por el gobierno á las Cortes con objeto de regularizar el ejercicio del derecho concedido á todos los ciudadanos por el artículo 13 de la Constitucion, ha venido á afectar hondamente no solo los intereses políticos y morales de la prensa, sino también los materiales comprometidos en las diversas empresas periodísticas de la nacion. Este trascendental suceso principió desde luego á producir sus naturales efectos; siendo el primero el sentimiento de alarma y de

reclamo suscitado en todos los que á la honrosa profesion de escritores públicos se dedican. Por eso, obedeciendo al impulso de ese mismo sentimiento, los directores de varios periódicos de Madrid, literarios y políticos, órganos de diferentes escuelas, se reunieron espontánea, casi instintivamente á fin de escogitar los medios legales á que se pudiera y debiera apelar para conseguir del gobierno y de las Cortes el perfeccionamiento del proyecto á sus deliberaciones sometido, introduciendo en él las reformas sábias y equitativas que el espíritu de justicia y el criterio político de la edad presente de consuno reclaman.

Mas una vez reunidos los periodistas de la corte, principiaron por echar de menos el ilustrado concurso y sano consejo de sus compañeros de las provincias. Comprendieron, pues, desde luego, que era irregular, y además temerario, adelantarse á tomar acuerdo alguno á que no contribuyesen la sabiduria y el patriotismo de la prensa de toda España, sin distincion de matices ni de materias. Por virtud de este convencimiento, se autorizó á la mesa interina en aquella reunion nombrada, para que solicitase de la primera autoridad civil de Madrid el permiso previo exigido por la ley; y una vez obtenido, para dirigir á la prensa, así de la corte como de las provincias todas, la oportuna convocatoria.

En consecuencia de esta honrosa autorizacion, nosotros los individuos de la mesa interina tenemos el honor de dirigirnos á V. rogándole con encarecimiento que se sirva concurrir el dia 22 del corriente á Madrid, acompañado, si gusta, de uno ó dos redactores del ilustrado periódico que tan dignamente dirige, á fin de tomar parte en los debates de la para todos importantísima cuestion de imprenta; y que en el caso de no poder asistir personalmente, confiera su representacion á persona de su confianza.

A fin de establecer el orden más perfecto y de evitar contingencias desagradables, los señores directores ó redactores que concurren á la reunion tendrán la bondad de recoger previamente en la redaccion de *La Iberia* el correspondiente billete de entrada en el local.

Madrid, 12 de mayo de 1877.

Bernardo Iglesias, director de *La Iberia*, presidente.—Antonio Rivera, director del *Pabellon Nacional*, secretario.—Antonio Sanchez Perez, director del *Solfeo*; secretario.—José Alcázar, director del *Parlamento*, secretario.—Sabas Martin Granizo, representante de la *Fé*, secretario.

Señor director del periódico...

El permiso solicitado por la junta directiva nombrada por los directores de los periódicos para la celebracion de una junta general á la que asistan los representantes de la prensa de provincias, ha sido concedido por el gobierno civil.

Pocos momentos despues de publicarse esta noticia, dice nuestro estimado colega *Los Debates* se aseguraba en varios círculos políticos que la comision de senadores que entienden en el proyecto de ley de imprenta, está de acuerdo con el señor ministro de la Gobernacion para introducir ciertas modificaciones que harán desaparecer la dureza del proyecto hasta dejarle en condiciones de que pueda ser discutido.

Mientras los senadores, á pesar de su espíritu ultra-conservador reconocian la necesidad de retirar el proyecto ó de modificarlo sustancialmente, algunos

- Número 1.775.—Valencia.—Valencia, Doña María Tarin, 1 ídem ídem.
 Número 1.776.—Idem.—Idem, D. Matías Asensi, 4 ídem ídem.
 Número 1.777.—Idem.—Idem, D. Francisco Ramirez, 4 ídem ídem.
 Número 1.778.—Idem.—Idem, D. Felipe Tarin, 4 ídem ídem.
 Número 1.779.—Idem.—Idem, D. Francisco Tarin, 4 ídem ídem.
 Número 1.780.—Idem.—Idem, D. Joaquín Ferrando, 4 ídem ídem.
 Número 1.781.—Idem.—Idem, D. Lúcas Cortés, 4 ídem ídem.
 Número 1.782.—Idem.—Idem, D. Vicente Catalá, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.783.—Id.—Id., D. José Tarin, 4 ídem ídem.
 Número 1.784.—Idem.—Idem, D. Antonio Lavarías, 4 ídem ídem.
 Número 1.785.—Idem.—Idem, D. Valero Navarro, 4 ídem ídem.
 Número 1.786.—Idem.—Idem, D. José Sanchez, 4 ídem ídem.
 Número 1.787.—Idem.—Idem, D. Vicente Rodrigo, 4 ídem ídem.
 Número 1.788.—Idem.—Idem, D. Pascual Sanchez, 4 ídem ídem.
 Número 1.789.—Idem.—Idem, D. José García, 4 ídem ídem.
 Número 1.790.—Idem.—Idem, D. Francisco García, 4 ídem ídem.

- Número 1.791.—Valencia.—Valencia, D. Salvador Martí, 4 ídem ídem.
 Número 1.792.—Idem.—Idem, D. Pascual García, 4 ídem ídem.
 Número 1.793.—Idem.—Idem, D. Rafael Haro, 4 ídem ídem.
 Número 1.794.—Id.—Id., D. Blas Haro, 4 ídem ídem.
 Número 1.795.—Idem.—Idem, D. José García Ferrando, 4 ídem ídem.
 Número 1.796.—Idem.—Idem, D. Francisco García Rojas, 4 ídem ídem.
 Número 1.797.—Idem.—Idem, D. Gabriel Ibañez, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.798.—Id.—Id., D. Juan Tarin, 2 ídem ídem.
 Número 1.799.—Idem.—Idem, D. Pascual Mora Haro, 2 ídem ídem.
 Número 1.800.—Idem.—Idem, D. Pascual Mora Ibañez, 2 ídem ídem.
 Núm. 1.801.—Id.—Id., D. Manuel García, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.802.—Id.—Id., D. Rafael Subercase, 4 ídem ídem.
 Número 1.803.—Idem.—Idem, D. José Cortés García, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.804.—Id.—Id., D. Francisco Tarin, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.805.—Id.—Id., D. Francisco Martinez, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.806.—Id.—Id., D. Anselmo Verduc, 8 ídem ídem.
 Núm. 1.807.—Id.—Id., D. Vicente Ferrer, 4 ídem ídem.
 Número 1.808.—Idem.—Idem, Sr. Marqués de Villares, 8 ídem ídem.
 Núm. 1.809.—Id.—Id., D. José Franco, 4 ídem ídem.
 Núm. 1.810.—Id.—Id., D. José Rojas Aguado, 6 ídem ídem.
 Núm. 1.811.—Id.—Id., D. Francisco Ferrer, 12 ídem ídem.
 Núm. 1.812.—Id.—Id., Sres. Buchon hermanos, 20 ídem ídem.
 Núm. 1.813.—Id.—Id., D. José Llorente, 8 ídem ídem.

- Número 1.844.—Valencia.—Valencia, D. Juan Bautista Baquero, 4 ídem ídem.
 Número 1.845.—Idem.—Idem, D. Vicente Viñals, 4 ídem ídem.
 Número 1.846.—Idem.—Idem, D. Francisco Marzo, 4 ídem ídem.
 Número 1.847.—Idem.—Idem, D. Rafael Barrachina, 12 ídem ídem.
 Número 1.848.—Idem.—Idem, D. Rafael Pardinez, 4 ídem ídem.
 Número 1.849.—Idem.—Idem, D. Vicente Torres, 4 ídem ídem.
 Número 1.850.—Idem.—Idem, D. Francisco Martinez, 4 ídem ídem.
 Número 1.851.—Idem.—Idem, D. Manuel Borguñ, 4 ídem ídem.
 Número 1.852.—Idem.—Idem, D. Manuel Quesada, 4 ídem ídem.
 Número 1.853.—Idem.—Idem, D. Juan Estada Pérís, 4 ídem ídem.
 Número 1.854.—Idem.—Idem, D. Antonio Lluch Flors, 4 ídem ídem.
 Número 1.855.—Idem.—Idem, D. Vicente Lluch, 4 ídem ídem.
 Número 1.856.—Idem.—Idem, D. Francisco Alcamí, 4 ídem ídem.
 Número 1.857.—Idem.—Idem, D. Lúcas Guillen, 4 ídem ídem.
 Número 1.858.—Idem.—Idem, D. Federico Marco, 4 ídem ídem.

diarios ministeriales se dedicaban a escribir artículos para demostrarnos las excelencias de la obra del señor Romero Robledo.
O ser ministeriales, ó no serlo.

Entre los diputados de la mayoría reinaba en la noche del sábado una gran ansiedad por conocer el resultado de la conferencia que deben celebrar de los presidentes del Congreso y del Gabinete, con el objeto de tratar algunos puntos que se relacionan con el discurso del Sr. Alonso Martínez en la sesión última, cuyas importantes declaraciones eran vivamente comentadas por los individuos que apoyan á la situación actual.

NOTICIAS GENERALES.

En vista de una consulta, ha declarado la dirección de Impuestos que los licenciados del ejército que tengan que proveerse de cédulas personales lo verifiquen sin pagar los correspondientes recargos impuestos á los morosos, siempre que á su licenciamento haya finido el tiempo hábil para adquirir dichos documentos.

El sábado llegó á Madrid la emperatriz de Francia, según dice un colega de la corte.

El sábado llegaron á Madrid los diputados por Vizcaya señores Barrandica y Zavala, y entregaron una instancia al señor presidente del consejo de ministros, relacionada con los asuntos de su provincia.

Ha llegado á Madrid la infanta doña Isabel Fernanda, hermana del rey D. Francisco de Asís.

Según datos de un corresponsal bilbaíno el ejército de ocupación de aquellas provincias compuesto de siete divisiones ó sean 56 batallones, cuesta al Estado 82 millones; en el ejercicio actual habrán costado dichas provincias á la nación 104 millones, contando todos los gastos.

El general Loma salió el sábado por la noche de Madrid para encargarse del mando de las Provincias Vascongadas.

Dicen de Reus que, como consecuencia de la crisis industrial que están atravesando las provincias catalanas, estos últimos días recorrieron las calles de aquella ciudad implorando la caridad pública un grupo de obreros que, según noticias, procedían de Barcelona.

El puerto de Santa María envía á Madrid una comisión para gestionar contra el impuesto sobre la exportación de vinos, y además envía el vecindario tres exposiciones contra dicho proyecto.

El sábado llegó á Cadix sin novedad la fragata *Navas de Tolosa*, procedente de la Habana.

El viernes salió de Pamplona para Vitoria el general Quesada.

El mes de Junio lo pasarán D. Carlos y su esposa en Biarritz.

Ya ha debido llegar á aquella población de la frontera francesa una persona de la servidumbre de D. Carlos para habilitar alojamiento al príncipe rebelde.

¿Han vuelto los tiempos de *Nardai-lac*?

La *Gaceta* de Barcelona ha sido demandada por el director de *El Diario* de aquella ciudad Sr. Mañé y Flaquer, por la publicación de un suelto en contestación á un artículo de dicho señor.

El 4 de Junio saldrá de Barcelona el vapor que ha de conducir los peregrinos á Roma.

Dícese que en la nueva combina-

ción de gobernadores de provincia que tiene en cartera el señor ministro de la Gobernación, figurarán en concepto de traslado de destino los de Barcelona, Valencia, Coruña y otras cuantas más.

La Deuda flotante que en 1.º de abril importaba 125.438.709 16 pesetas tuvo en dicho mes según la *Gaceta* de hoy el aumento de 26.896.334 74, y la disminución de 25.852.338 57; de modo que en 1.º de mayo actual ascendía su importe á 126.482.705 33.

El sábado visitaron al presidente del Consejo de ministros los señores Echeagaray y Martos. También estuvo á verle el señor marqués de Sardoal.

Para el sábado había convocado al alcalde de Málaga á los principales exportadores y productores de vinos de aquella ciudad para acordar la forma de protestar contra el proyectado impuesto sobre la exportación de vinos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del Domingo publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valladolid y el juez de primera instancia de Rioseco.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á D. Francisco Cartagena del resto de la pena de seis meses de prisión correccional que le impuso la audiencia de Valencia en causa por delito de falsedad.

Otro conmutando á D. Raimundo Trinchera de la pena de un mes y once días de arresto mayor que la audiencia de Barcelona le impuso en causa por el delito de calumnia á la autoridad por la multa de 125 pesetas.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto reorganizando el Consejo Supremo de la armada.

Otros disponiendo cesen en el cargo de presidente gerente del consejo de gobierno y Administración del fondo de premios para el servicio de la marina don Patricio Montojo y Albizu y en el de secretario del Consejo Supremo de la armada D. Angel Cousillas y Marrasi.

Otros nombrando vicepresidente del Consejo Supremo de la armada á don Luis Hernandez Pinzon y Alvarez; ministro militar de continúa asistencia del espresado consejo á D. Patricio Montojo y Albizu, y secretario del mismo consejo á D. Felipe Ramos Izquierdo y Villacencio.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto nombrando magistrado de la audiencia de Puerto-Rico á don Cándido Ains.

Otro jubilando á D. Simon Carmona y Cabezon, magistrado cesante de la audiencia de Manila.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo cuatro recursos de alzada.

Continuación de los escalafones de empleados de este ministerio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 12.—Los marqueses de Molins salieron ayer de esta capital con dirección á España.

Viena 12.—Corre el rumor de que los tártaros de Crimea se han rebelado, ocupando el camino de Simphesopol.

Panamá 12.—Ha ocurrido un espantoso temblor de tierra en el Perú.

La ciudad de Iquique ha sido destruida casi completamente.

San Petersburgo 12.—El gobierno ha dado la orden de que la escuadra rusa, mandada por el almirante Bousakoff, la

cual se halla en América, venga inmediatamente á Cronstad.

Bucharest 12.—Se confirma la noticia de la catástrofe ocurrida delante de Brada con un monitor turco durante el combate; por efecto de un proyectil voló dicho buque, pereciendo de resultados de la explosión 200 marineros turcos.

Constantinopla 12.—La noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que el Sultan felicitó al Papa por su discurso anti-ruso, carece por completo de fundamento.

Londres 12.—Se desmiente por completo el telegrama publicado ayer por el *Daily-Telegraph*, de que los rusos tuvieron un gran descalabro en Reni.

Buenos-Aires 11.—El Presidente de la República Argentina ha dado un decreto concediendo amplia amnistía á todos los condenados por delitos políticos, incluso á los que tomaron parte en las últimas insurrecciones de Arredondo y Jordan.

Viena 12.—El general de las fuerzas turcas que opera contra los montenegrinos no ha intentado forzar los desfiladeros de Doga.

En Gacke ha dejado ocho batallones concentrando el resto de sus fuerzas en Blagai, cerca de Mostar, donde ha establecido un campo atrincherado.

La plaza de Nickik tiene todavía viveres para dos meses.

París 13.—Telégramas oficiales turcos hablan de una acción considerable librada el viernes en los alrededores de Batum.

Dicen que después de un encarnizado combate los rusos fueron rechazados dejando 4.000 muertos en el campo de batalla.

También hablan de otros encuentros de poca importancia, pero favorables á los turcos, cerca de Kars y de Ardahan.

Centro telegráfico universal.—San Petersburgo 12.—Kars ha pedido capitular por falta de viveres.

Bucharest 12.—Es objeto de un detenido exámen el proyecto de independencia de Rumanía.

París 13.—Corre el rumor de que Mukhtar evacuará á Olti.

París 12.—Desmientese que Inglaterra haya aun decidido acudir en ayuda de Turquía con 100.000 hombres, mediante la cesion de Candia y de los derechos que aquel imperio tiene al Egipto.

Viena 12.—Se ha verificado la disolución de la Cámara turca.

París 12.—Debe temerse algo sobre la actitud de los polacos, pues el gobierno de San Petersburgo ha tomado disposiciones que así lo demuestran.

GACETILLAS.

Despedida.—La eminente trágica italiana señora Pezzana, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta capital, de su relevante mérito, nos ha rogado por conducto del cónsul de Italia, Sr. Ravello, y de viva voz, hagamos público, que tanto ella como toda su compañía sienten la mas sincera gratitud por las demostraciones, no solo de aprobacion, sino de cariño que han recibido del público de Alicante en general, y de gran número de personas en particular, á consecuencia de la desgracia que ha experimentado la compañía, con la muerte, casi repentina, de uno de sus individuos, acaecida en la tarde del domingo, por cuya razon se suspendió la funcion por la noche. Nosotros tenemos una verdadera satisfaccion al complacer á la señora Pezzana, haciéndonos intérpretes de sus nobles sentimientos; así como de los que experimentan los demás actores que la acompañan: senti-

mientos que les honran altamente, y que prueban la delicadeza de sus almas de artista.

Las Flores de Mayo.—Esta solemnidad religiosa que tiene lugar en la iglesia del exconvento del Cármen, atrae cada dia mayor concurrencia. En la tarde del domingo fué numerosísima la que acudió, y entre las distintas oraciones y motetes que se cantaron, llamó la atención una bellísima plegaria, original del maestro Sr. Falcó, que ejecutó de una manera magistral, la señora doña Josefa Boniu de Barrie, á la cual acompañaron al piano y violin los señores Falcó y Clavel.

También fué notable el sermón que pronunció el joven y elocuente orador sagrado, D. Juan Zarandona.

Beneficio.—Como digimos en nuestro número del domingo el de la eminente trágica italiana señora Pezzana fué brillantísimo y atrajo al Teatro Principal, una concurrencia tan escogida como numerosa.

Entre la lluvia de flores, y los innumerables ramos de grandes dimensiones que se presentaron á la beneficiada, habia uno que media de un metro de diámetro, con el cual la obsequió el Sr. baron de Mayals. Dicho ramo fué arreglado por el jardinero del Sr. don Guillermo Campos, con flores del jardin de dicho señor.

El número de palomas, graciosamente adornadas con preciosas cintas, que se echaron á volar, fué tambien considerable, así como son bellísimos muchos de los versos que se arrojaron, con gran profusion dedicados á la célebre trágica italiana. Seguros de que algunos de ellos serán leídos con gusto, los publicamos en la primera plana del presente número.

Hé aquí el sumario de el primer número del *Ódiz*:

La primera piedra, por Patrocinio de Biedma.—Una carta de Benito M. de la Vega.—La falta, por Lorenzo Milans del Bosch, *teniente general*.—El que presta su caballo, por Pedro Ibañez Pacheco.—El camicante, por José Alcalá Galiano.—El trabajo, por Alfonso Moreno Espinosa.—A Patrocinio de Biedma, por Rafael Ginard de la Rosa.—El Padre Jacinto, por Emilio Castelar.—Los enemigos íntimos, por Teodoro Guerrero.—La flor del Cementerio, por Patrocinio de Biedma.—Bibliografía, por Brunetto.—A los colaboradores del *Ódiz*, por P. de B.—Advertencias.—Anuncios.

Se llama la atención de los lectores sobre el anuncio que se publica hoy en la cuarta plana, de la casa banca N. Reis de Brunswick. La lotería anunciada por la citada casa es garantida por el gobierno alemán, por lo que en todo caso merece confianza.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etcétera, son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

Recomendamos á todos los intere-

sados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarparrilla y Bolos de Armenia*.

Almoneda.—Se hace por variacion de domicilio, de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de la Infanta, (antes puerta de Alcoy,) 23, principal.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodráctico Wurzer.

Curación 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de entermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación 62.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curación 62.846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Isidro.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 14 6-10 tarde.

Ha fracasado la tentativa de los rusos de pasar el Danubio.
Inglaterra hace nuevos preparativos belicosos.

Bolsa C. 11-20

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus,
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de tórno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

JARABE PECTORAL

DE

HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.
Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pleuresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que más víctimas ocasiona.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafelane, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo.

La 272ª vez

aprobó el gobierno del Estado alemán de Hamburgo la verificación de una gran Lotería de dinero. La misma contiene solo 79,500 billetes. Según programa del sorteo deben ganar 42,000 de ellos; pues mas que la mitad. Todos los 42,000 premios importan en junto:

37,380,600 Reales.

El gobierno garante con toda su importante hacienda del desembolso puntual de los premios. Todos los 42,000 premios son sorteados en 7 divisiones y ya en el espacio de unos meses estarán concluidos todos los sorteos que ahora empiezan. En el caso mas dichoso importan los grandes premios:

| Marcos alemanes | Reales |
|-----------------|-----------|
| 378,000 | 4,875,000 |
| 250,000 | 4,250,000 |
| 125,000 | 625,000 |
| 80,000 | 400,000 |
| 60,000 | 300,000 |
| 50,000 | 250,000 |
| 40,000 | 200,000 |
| 36,000 | 180,000 |
| 30,000 | 150,000 |

y muchos de 20,000, 15,000, 12,000, 10,000, 8,000, 6,000, 5,000, 4,000, 2,000 Marcos etc. etc.

En cada division el premio mas bajo importa mas que el precio de un billete.—Contra remesa del importe en letras si Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo españoles de Reales 180 por un billete entero

90 » medio billete. manda la casa banca abajo firmada luego por correo los billetes originales revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos en las tres primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España. Verificado el 3er sorteo recibirán los participantes nuevos billetes á tiempo para las 4 divisiones de sorteo restantes así que todos tienen ocasion de participar en todos los 7 sorteos.

Después de cada sorteo reciben los interesados luego la lista oficial del mismo ó inmediatamente se pagan los importes ganados. á deseo de los premiados tambien en su paradero y en oro español con poco riesgo tienen pues todos una ocasion de probar la suerte. Una prueba de lo popular y sólida que es esta loteria del Estado es dada en la circunstancia que ahora tiene lugar la 272ª vez desde 100 años. Por esto y en vista del cercano dia de sorteo dígnese dirigir las órdenes con toda brevedad y confianza hasta lo mas tarde

el 30 de mayo del a. c. á la casa banca

N. REISS.

BRUNSVIC (Alemania del Norte) Las cartas llegan de España á Alemania ya á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Loteria de dinero alemana!!

en el importe de 7,476,120 ó sean 37,380,600 Marcos alemanes Reales oro.

Esta loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales (No. uno hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandisima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir mas que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso mas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000 Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavia premios principales de

| | | | |
|-------------|--------|--------|---------------|
| 1,250,000 | Reales | 60,000 | Reales |
| 625,000 | Reales | 49 á | 50,000 Reales |
| 400,000 | Reales | 3 á | 40,000 Reales |
| 300,000 | Reales | 20 á | 30,000 Reales |
| 250,000 | Reales | 3 á | 25,000 Reales |
| 200,000 | Reales | 53 á | 20,000 Reales |
| 180,000 | Reales | 200 á | 12,000 Reales |
| 3 á 150,000 | Reales | 5 á | 10,000 Reales |
| 125,000 | Reales | 3 á | 7,500 Reales |
| 4 á 100,000 | Reales | 410 á | 6,000 Reales |
| 8 á 75,000 | Reales | 621 á | 2,500 Reales |

etc. etc. etc. En junto como ya se dijo 42000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37 380,600

El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta loteria ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego lo mas tarde

hasta 30 de Mayo del a. c.

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^A

Banqueros y agentes principales,

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes á este ramo.

MARCOS IMPERIALES 7,476,120 ó sean

Reales 37,380,600

importan todos los 42,000 premios que hay que ganar en la Loteria de dinero alemana autorizada y garantida por el gobierno del Estado. La loteria contiene en junto solamente 79,500 billetes (por esto deben ganar mas de la mitad de todos los billetes) Todos los premios son sorteados en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones estan terminados.

El premio mayor de esta Loteria importa en el caso mas dichoso:

275,000 ó sean 1,875,000 Marcos alemanes Reales

Especialmente contiene todavia premios principales de:

1,250,000, 625,000, 400,000,

300,000, 250,000, 200,000,

etc. etc. Rs. El premio mas pequeño es mucho mas grande que el precio de un billete.—Contra remesa de

Rs 180 por un billete original entero

Rs 90 por medio billete original

enviamos por correo estos billetes originales á todos puntos de España y adjuntamos gratis á cada envío el detallado programa de sorteos. Listas de sorteo oficiales son remitidas inmediatamente después de cada sorteo y luego se pagan los importes ganados en oro español, á deseo tambien en el paradero del premiado. El importe de los billetes encargados ó puede sernos mandado directamente en letras s. Madrid ó Barcelona tambien en sellos de correo españoles ó puede ser pagado para nosotros á los Sres. Puente Hermanos Peligros 11, 2.ª Madrid.

Para el próximo sorteo recibimos encargos

hasta lo mas tarde 30 de mayo del a. c.

Lilienfeld Hermanos.

ESTABLECIMIENTO DE FONDOS DEL ESTADO

HAMBURGO

(Alemania del Norte)

Cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo en 80 horas.—La correspondencia se hace en castellano.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coque-luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala curadura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 1/4 rs. Alicante. Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indianos

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 reales. Tomando doce cajitas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4



EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C^o, 15, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.



En dos dias no queda ni una cana! Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene Francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerias.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosis, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

El mejor dentífico es el Agua de Philippe, empleada con la Odontalina, pasta dentaria, verdadero carmin de la boca.

Polvos dentíficos de Philippe Jabon de Vegetalina para los cutis finos y delicados.

Paris: Philippe et C^o, 24, rue d'Engliem.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios de Madrid y provincia.

CARNE y QUINA. El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos. VIN AROUD AU QUINA. y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE. Tísicos, anémicos convalescientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este FORTIFICANTE POR EXCELENCIA. Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economia. Precio: 5 francos. Farmacia AROUD, en Lyon, y en todas las farmacias.

PETROLEO REFINADO DE 1.ª CLASE. Caja de dos latas á 66 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL. El Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

LINEA HISPANO-INGLESA. El vapor español Francolí. Saldrá el 16 corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE: á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalescientes; á los Ancianos debilitados. en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerias. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT & C^o, 8, rue Vivienne, Paris.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES. TRANSITOS. CONSIGNACIONES. JOSÉ VERDUGO. Plaza San Francisco, núm. 2. CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterraneo de los Sres. A. Lopez y C^o, se dedica al recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos por pequeños que sean, para los principales puntos de la

Isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, América del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas. Para las Islas de Cuba y Puerto Rico, se admiten encargos al infimo precio de 25 rs. siempre que el bulto no exceda de 500 gramos de peso, ni mida más de 20 centímetros cúbicos. Pasando de dicho peso y medida los precios serán convencionales.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.